

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional

**Número de procedimiento generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG001-N-10-2024  
Para la Contratación del Suministro de Diesel bajo en azufre para el Hospital Infantil de México  
Federico Gómez, ejercicio 2024"**

En la Ciudad de México siendo las 09:30 horas del 15 de febrero de 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, en el Segundo Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital Infantil de México Federico Gómez, ubicado en calle Dr. Márquez No. 162, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33 y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como la Sección III "Forma y Términos de los Actos del Procedimiento" de la Convocatoria a la Licitación.-----

Este acto es presidido por el Lic. Juan Antonio Gama Gómez, Subdirector de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante Hospital Infantil de México Federico Gómez, de conformidad con lo establecido en el punto VI.1.8.3 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes en este Instituto, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto (09:30 horas del 14 de febrero de 2024), tomándose como hora de recepción de las solicitudes, la que registre el mencionado sistema al momento de su envío.-----

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes del área requirente, el Departamento de Mantenimiento, dependiente de la Subdirección de Mantenimiento, para solventar las respuestas de las preguntas de carácter técnico, así como los representantes del área contratante del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, los cuales solventaron las respuestas a las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.-----

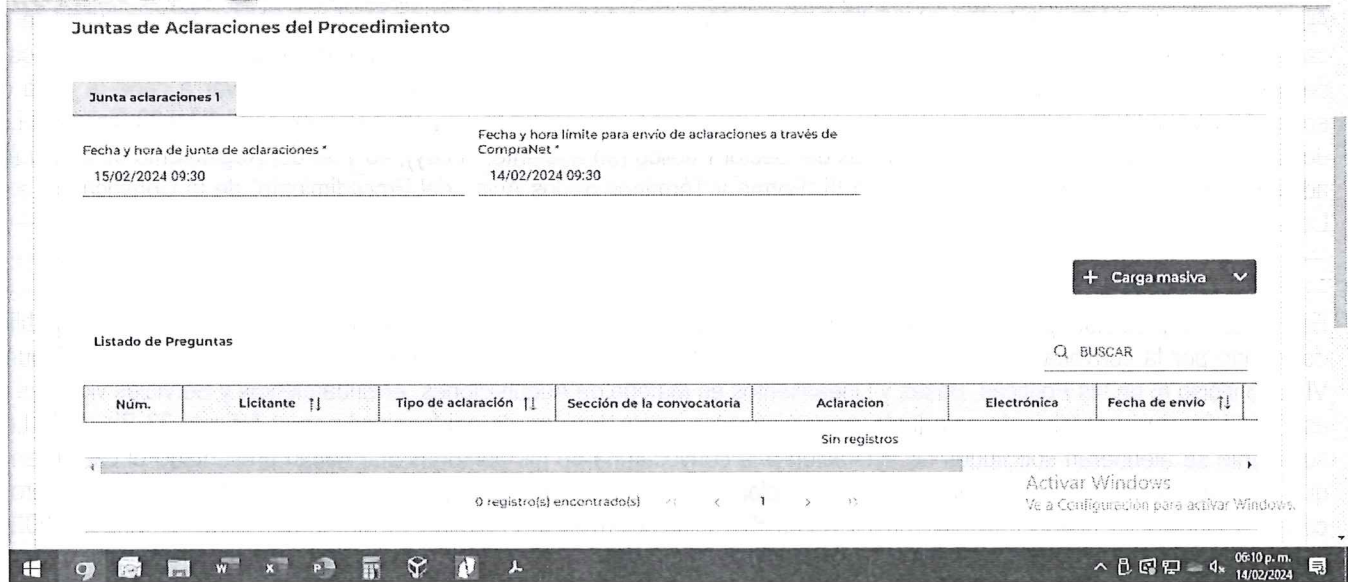
A través del oficio número 5200/031/2024, de fecha 08 de febrero de 2024, se solicitó la asistencia de un representante de la Oficina de Representación en esta H. Institución, para que asista a los eventos del presente procedimiento, mismo que fue designado a través del oficio No. OR.-HIM/12200/7000/041/2024 de fecha 14 de febrero del 2024.-----

El Presidente del acto, dio inicio señalando que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de conformidad al Artículo 33 Bis de la Ley, a través de CompraNet.-----

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional**  
**Número de procedimiento generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG001-N-10-2024**  
**Para la Contratación del Suministro de Diesel bajo en azufre para el Hospital Infantil de México Federico Gómez, ejercicio 2024"**

Se adjunta la pantalla de CompraNet:



De conformidad con los Artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.-----

Asimismo se hace constar, que a la fecha, las siguientes personas físicas o morales expresaron interés en el procedimiento a través de CompraNet y no presentaron preguntas: -----

- 1 ALMACENADORA KAVE SA DE CV
- 2 DISTRIBUIDORA DE GAS Y DIESEL JUVENTUS SA DE CV
- 3 TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV

Acto seguido, y en virtud de que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria de la Licitación por los interesados a través del Sistema CompraNet, así como en razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 bis de la Ley, en este acto se les recuerda el calendario de los eventos subsecuentes de la presente convocatoria a la licitación, que a continuación se detalla: -----

| EVENTO                                           | FECHA                 | HORA                                                               |
|--------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones | 22 de febrero de 2024 | 09:30 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración |
| Comunicación y entrega del Fallo                 | 29 de marzo de 2024   | 16:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración |

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG001-N-10-2024  
Para la Contratación del Suministro de Diesel bajo en azufre para el Hospital Infantil de México  
Federico Gómez, ejercicio 2024"

Nota: los eventos se realizarán sin la presencia de los licitantes participantes. -----

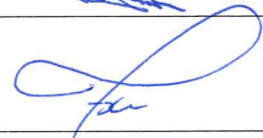
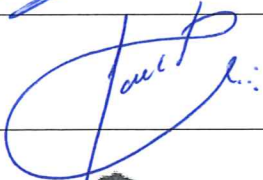
De conformidad con el Artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en los términos del Artículo 37 bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, para efectos de su notificación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes participantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos en el departamento de Compras Gubernamentales Generales ubicado en el segundo piso del edificio Arturo Mundet, en calle Dr. Márquez No. 162, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México. Un ejemplar del acta por un término no menor a 5 días hábiles. -----

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de febrero del año 2024. -----

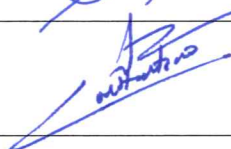
Esta acta consta de dos (2) hojas escritas por anverso y reverso firmadas para los efectos legales de conformidad por los asistentes a este acto quienes recibirán copia de esta de manera electrónica y /o en papel a través del oficio correspondiente. -----

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

| NOMBRE                               | ÁREA                                              | FIRMA                                                                                 |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Lic. Juan Antonio Gama Gómez         | Subdirección de Recursos Materiales               |  |
| Lic. Leonith Desireé Castillo García | Departamento de Compras Gubernamentales Generales |  |
| C.P. Tania Peña Barrios              | Departamento de Compras Gubernamentales Generales |  |
| MITA. J. Arturo Manríquez Vera       | Departamento de Mantenimiento                     |  |

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional**  
**Número de procedimiento generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG001-N-10-2024**  
**Para la Contratación del Suministro de Diesel bajo en azufre para el Hospital Infantil de México**  
**Federico Gómez, ejercicio 2024"**

| NOMBRE                          | ÁREA                              | FIRMA                                                                               |
|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| C. María Amelia Zárate Martínez | Departamento de Mantenimiento     |  |
| Lic. Arturo Constantino Castro  | Departamento de Asuntos Jurídicos |  |

Por el Órgano Interno de Control

No asistió

-----FIN DEL ACTA-----